
PROYECTO DE PLURILINGÜISMO

Programa De Iniciación

CEIP El Greco

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
	4
1. CONFIGURACIÓN, PERFIL DEL EQUIPO DOCENTE Y DISCIPLINAS A IMPARTIR	5
2. RECURSOS MATERIALES DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO.	
3. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS PREVISTA PARA LA IMPLANTACIÓN INICIAL DEL PROGRAMA Y POSTERIOR DESARROLLO	6
4. OBJETIVOS A ALCANZAR Y ACTUACIONES A LLEVAR A CABO	6
5. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	7
6. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	8
7. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EUROPEOS	8
8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	8
9. ACTUACIONES PREVISTAS PARA FACILITAR INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y AL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	10

0. INTRODUCCIÓN

El CEIP el Greco, es un centro público que imparte las etapas de educación infantil y primaria.

Es conocido por todos que ya no hay más fronteras en la Unión Europea que las lingüísticas y que una vez que se aprende al menos uno de los idiomas que se hablan en los países de la UE, estas barreras disminuyen radicalmente. Esta situación produce la necesidad de que los alumnos adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea. Reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo.

Aquí se encuentra la justificación y el sentido de la implantación de los programas lingüísticos, en sus distintos niveles en Castilla la Mancha

Además ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas. El conocimiento de más de una lengua enriquece la visión que la persona tiene del mundo y contribuye a fomentar la tolerancia y la comprensión entre ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales.

Por otra parte en el marco de la Comunidad Europea se favorece la movilidad de los ciudadanos. Se considera necesario respetar, preservar y promover la diversidad lingüística, porque forma parte de su patrimonio común y de su identidad. La diversidad lingüística es un factor de integración en la construcción de la Europa del futuro. Sin embargo se hace necesario un importante esfuerzo educativo, con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.

Igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa, y finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Los programas lingüísticos no se limitan a la enseñanza de dos lenguas, sino que implican la utilización de ambas como vehículos para la enseñanza y aprendizaje en otras áreas de conocimiento

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes viene a concretar y desarrollar esta importancia en el Decreto 7/2014, de 22 de enero, que tiene como fin regular los programas Lingüísticos; en la orden de 16/06/2014; así como en la resolución de 23/06/2014, se convoca el procedimiento para la incorporación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos a los programas lingüísticos en centros plurilingües en el curso 2014/2015.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEIP El Greco, es un centro que lleva cinco años en funcionamiento, y ha experimentado un crecimiento desorbitado en el número de alumnado y de unidades, por estos motivos, el centro dispone de bastantes vacantes en las plazas de profesorado; situación ha propiciado que algunas de las mismas hayan sido reconfiguradas por la administración a plazas de doble perfil, tanto en la etapa de infantil como de primaria. Convirtiéndole en un centro de los que pasan a ser candidato idóneo para la implantación del programa de plurilingüismo en la fase de iniciación.

1. CONFIGURACIÓN, PERFIL DEL EQUIPO DOCENTE Y DISCIPLINAS A IMPARTIR

EDUCACIÓN INFANTIL

El Centro, a partir del curso 2014/2015, dispondrá de un total de 4 docentes en la etapa de educación infantil que con la acreditación de B-2, de los cuales 3 serán tutores y uno será la figura de apoyo de la etapa.

En la etapa de educación infantil, en el programa en fase de inicio es necesario impartir 180 minutos semanales en cada uno de los niveles en idioma extranjero inglés, estos 180 minutos se distribuyen de la siguiente manera: la mitad en el área de inglés, que será impartida por docentes especialistas en inglés en 4 y 5 años, y por los docentes especialistas en infantil con perfil de B-2 en tres años, y la otra mitad se impartirá en el área de psicomotricidad por el apoyo de infantil.

EDUCACIÓN PRIMARIA

El Centro, a partir del curso 2014/2015, dispondrá de un total de 3 docentes en la etapa de educación primaria que con la acreditación de B-2, un maestro especialista en música con la misma acreditación y 4 docentes especialistas en idioma extranjero inglés.

En la etapa de primaria, en el programa de iniciación lingüística, deben incluir un área, específica o troncal completamente en idioma extranjero. Debido a las características de la plantilla la materia a impartir en lengua extranjera es el área de artística, la parte de música, la impartirá el especialista en música con acreditación B-2, y la artística la impartirán los docentes de primaria con acreditación B-2. La repartición horaria de estas áreas se llevará a cabo de la siguiente manera:

De 1º a 3º de Primaria:

Lengua extranjera inglés: 4 sesiones de 45 minutos (3 horas)

Música: 2 sesiones de 45 minutos (1:30 horas)

Plástica: 1 sesión de 45 minutos (45 minutos)

De 4º a 6º de Primaria:

Lengua extranjera inglés: 5 sesiones de 45 minutos (3: 45 horas)

Música: 1 sesiones de 45 minutos (45 minutos)

Plástica: 1 sesión de 45 minutos (45 minutos)

2. RECURSOS MATERIALES QUE DISPONE EL CENTRO

- a) Página Web del centro (en proceso de elaboración). Esta página ofrecerá a los distintos componentes de la comunidad educativa, recursos de Internet.
- b) Internet del Centro, desde la cual cada profesor puede trabajar con sus alumnos documentos, ejercicios y enlaces a actividades on-line o información de páginas web a los que acceder.
- c) Diversidad de programas que desarrollan actividades encaminadas a: reforzar el currículo de lengua, matemáticas (doble); actividades para obtener información e investigar sobre algún tema en concreto; actividades lúdicas para adquirir destrezas con el ordenador. (Uso las tic en infantil); actividades de ampliación o refuerzo del currículo, para alumnos aventajados o retrasados
- d) Utilización del video proyector dentro del aula: recurso utilizado básicamente para ilustrar con imágenes y sonidos distintos temas que estemos trabajando, o bien como introducción a los mismos o como repaso o recapitulación. También podemos utilizarlo para enriquecer y completar el tema con aspectos que no han sido desarrollados en el libro de texto.
- e) Pizarras digitales interactivas en cada una de las aulas.
- f) Material de Psicomotricidad, variado adecuado a la etapa de educación infantil, que promueva distinto tipo de situaciones.
- g) Instrumentos musicales.
- h) Aula althia móvil.
- i) Programa que ha sido creado en el centro durante el curso 2013/2014 para trabajar la plástica en los distintos niveles educativos.
- j) Biblioteca con diversidad de ejemplares en varios idiomas.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS PREVISTA PARA LA IMPLANTACIÓN INICIAL DEL PROGRAMA Y POSTERIOR DESARROLLO

Debido al tipo de materia en la que se van a llevar a cabo la implantación del programa de plurilingüismo, el alumnado se organizará con distinto tipo de agrupamiento según el tipo de actividad, llevándose a cabo actividades grupales, más lúdicas en el área de música y actividades de pequeño grupo o individuales en el área de plástica.

Se fomentará el uso de la lengua inglesa de forma oral, introduciéndose poco a poco de forma escrita, a través de canciones, nombres de instrumentos, historia de la música, siempre adecuando los contenidos a trabajar a la edad del alumnado.

En Educación infantil se realizarán actividades de gran grupo, pequeño grupo o individuales en ambas áreas: inglés y psicomotricidad. En ambos casos se potenciará sobretodo el uso de la lengua inglesa de forma oral.

4. OBJETIVOS A ALCANZAR Y ACTUACIONES A LLEVAR A CABO.

OBJETIVOS A ALCANZAR

- Proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir un mayor nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa. a través de las diferentes materias: Inglés, psicomotricidad música y plástica.
- Mejorar la competencia lingüística. El uso de una lengua distinta a la materna en contextos más amplios y distintos al de la “clase de inglés” conlleva una mayor destreza en la comunicación y una mayor valoración de la utilidad de las lenguas.
- Lograr un mayor dominio de la lengua inglesa. Su utilización en otras materias la hace mucho más presente en su horario lectivo y la enriquece con tareas diversas, propias de las otras áreas de conocimiento.
- Reforzar las Competencias Básicas que subyacen en este proceso de aprendizaje (Aprender a aprender, Utilización de las TIC y Autonomía e iniciativa), y que no son tan evidentemente desarrolladas como la Competencia Lingüística.
- Adquirir nuevos conocimientos a través del uso del inglés como herramienta y vehículo de aprendizaje.
- Valorar el inglés y otras lenguas en general, como medios de comunicación y entendimiento entre las personas de diferentes lugares y culturas, y ganar así conciencia cultural.
- Adquirir confianza en su capacidad para aprender y comunicarse en inglés, desarrollando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Adquirir conocimientos referentes a la cultura e historia de los países anglófonos.
- Colaborar con los centros de Secundaria de nuestra zona escolar.

- Facilitar al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua.

ACTUACIONES A DESARROLLAR

- Poner el acento en la actividad oral.
- Favorecer que lo que se aprendido sea reutilizado.
- Desarrollar la competencia de “aprender a aprender”, potenciando la adquisición de las lenguas de forma reflexiva y autónoma.
- Utilizar de la redundancia, la reformulación y otros recursos lingüísticos.
- Usar las T.I.C. como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento.
- Comprobar de la comprensión por mecanismos no verbales, como la respuesta a través de la acción; chequeo permanente de la comprensión de la información, clarificación de conceptos mediante ejemplos, etc.
- Aumentar el contacto con la lengua contextualizada en un entorno familiar para el alumnado: carteles en el aula y pasillos.
- En las áreas no lingüísticas, cada unidad tendrá un enfoque integrador, acercando al alumno a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, alternándose actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de la actuación del profesor/a (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa de los alumnos y alumnas. Ello implica la necesidad de trabajar de forma cooperativa tanto para el profesorado como para el alumno.

5. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso 2014/2015: Educación infantil y 1º de Educación primaria.

Curso 2015/2016: 2º de Educación Primaria

Curso 2016/2017: 3º de Educación Primaria

Curso 2017/2018: 4º de Educación Primaria

Curso 2018/2019: 5º de Educación Primaria

Curso 2019/2020: 6º de Educación Primaria.

6. PROPUESTA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado del CEIP El Greco de forma individual aprovechará los recursos ofertados por la administración (on-line, cursos presenciales, grupos colaborativos, seminarios...) o por otras entidades públicas y privadas.

7. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

Se promoverá el contacto o el hermanamiento con Centros extranjeros de habla inglesa a través del etwinning, o Erasmus plus.

Se promocionarán las inmersiones lingüísticas ofertadas por la Junta a los distintos sectores de la comunidad educativa.

Intercambio de correspondencia mediante email pen pal

8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación afecta al proyecto en su globalidad. Será un proceso con carácter continuo y formativo basado en revisiones periódicas del proyecto para mejorar su funcionamiento.

- Evaluación inicial, procesual, formal, continua e integradora, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Autoevaluación como forma de reflexionar sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se contempla así como un auxiliar fundamental de gran utilidad para los maestros, pues informa de las readaptaciones y ajustes necesarios para orientar adecuadamente las tareas de acuerdo con las características y necesidades de los alumnos.

Igualmente también tendremos que evaluar el equipo que elabora el proyecto bilingüe, así como el propio proyecto.

Algunos aspectos a evaluar:

- Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- Valoración de la utilidad del aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual.
- Valoración de la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural.
- Realización y estimación de las diversas actividades de evaluación que se recogen a lo largo de la programación de cada unidad didáctica y que se integran en el desarrollo del proceso educativo.
- Exploración de conocimientos previos.
- Valoración de las diversas actividades programadas a partir de los contenidos conceptuales y de los objetivos didácticos que se han desarrollado en la unidad.
- Respuesta adecuada a las preguntas y ejercicios de las diversas actividades de evaluación relacionadas directamente con la adquisición y el dominio de los objetivos didácticos de la unidad.
- Participación activa en clase.
- Respeto al profesor y a los compañeros de clase.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Colaboración con los compañeros/as para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

Las evaluaciones externas realizadas por la Consejería de Educación, en los niveles de 3º y 6º de primaria, establecidas en la LOMCE serán el punto de partida para plantear las propuestas de mejora pertinentes año tras año.

9. ACTUACIONES PREVISTAS PARA FACILITAR INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y AL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La información a los órganos colegiados se realizará a partir de las distintas reuniones que se realicen, en éstas se irá informando en todo momento de la implantación del proyecto y los resultados que va obteniendo el alumnado.

La información a las familias se canalizará a través de los distintos canales de los que dispone el centro: web (cuando termine de ponerse en marcha), circulares informativas, reuniones trimestrales con los tutores y los especialistas, así como a través de reuniones personales.

La transmisión de información relativa a la consecución de los objetivos por parte del alumnado se realizará a través de los boletines de evaluación de centro, en los que se destinará un apartado a la información relativa a la evaluación de las distintas materias en idioma extranjero inglés.

La información al alumnado se realizará por parte de los tutores y del profesorado de las distintas materias en el aula.